



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003400-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a alquiler de viviendas, locales o plazas de garaje por la Fundación Universidades de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 157, de 2 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/003400, relativa a alquiler de viviendas, locales o plazas de garaje por la Fundación Universidades de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 157, de 2 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0803400, formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre alquiler de viviendas, locales y plazas de garaje por parte de la Fundación Universidades de Castilla y León.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0803400 se manifiesta que desde el año 2009 la Fundación Universidades de Castilla y León tiene alquilada una oficina y dos plazas de garaje.

El importe anual de dicho alquiler es de 82481 euros (I.V.A. incluido). Las plazas de garaje antes mencionadas están a disposición de los trabajadores de la Fundación Universidades de Castilla y León.

Valladolid, 14 de noviembre de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Juan José Mateos Otero